

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5629 *DECRETO 424/1975, de 27 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Jerónimo Arozamena Sierra.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco y de conformidad con lo establecido en los artículos veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por jubilación de don Isidro Liesa de Sus, a don Jerónimo Arozamena Sierra, Magistrado con destino en la misma Sala de la citada Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

5630 *DECRETO 425/1975, de 27 de febrero, por el que se declara en situación de supernumerario a don Alfonso Barcala Trillo Figueroa, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarenta y dos punto uno b), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en declarar en la situación administrativa de supernumerario, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Juez Especial de Delitos Monetarios para el que ha sido nombrado, a don Alfonso Barcala Trillo Figueroa, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Alicante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

MINISTERIO DEL EJERCITO

5631 *DECRETO 426/1975, de 13 de febrero, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Ingenieros y Servicio de Estado Mayor don José Martínez Jiménez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor don José Martínez Jiménez, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Ingenieros con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don

Francisco Domínguez Ardois y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5632 *DECRETO 427/1975, de 15 de febrero, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al General Interventor de Ejército don Tomás Casquero García Baltasar.*

Por aplicación de lo determinado en el apartado uno del artículo primero del Decreto-ley de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres y párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General Interventor de Ejército don Tomás Casquero García Baltasar,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley, con antigüedad de once de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5633 *DECRETO 428/1975, de 19 de febrero, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Primera Región Militar al General Subinspector Médico don Manuel Chamorro Areses.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Primera Región Militar al General Subinspector Médico don Manuel Chamorro Areses, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5634 *DECRETO 429/1975, de 19 de febrero, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar al General Subinspector Médico don José Martín Galván.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar al General Subinspector Médico don José Martín Galván, cesando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5635 *DECRETO 430/1975, de 19 de febrero, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar al General Subinspector Médico don Manuel García de la Grana.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar al General Subinspector Médico don Ma-

nuel García de la Grana, cesando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5636 *DECRETO 431/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende con carácter honorífico al empleo de Teniente General al General de División don Daniel de Alós Herrero.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de Teniente General, con carácter honorífico, al General de División, en situación de reserva, don Daniel de Alós Herrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5637 *DECRETO 432/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende con carácter honorífico al empleo de General de División a los Generales de Brigada de Infantería don Sabas Navarro Brinsdon, don Antonio Esteban Palero y don José Sánchez Meseguer.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General de División, con carácter honorífico, a los Generales de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Sabas Navarro Brinsdon, don Antonio Esteban Palero y don José Sánchez Meseguer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5638 *DECRETO 433/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende con carácter honorífico al empleo de General de División a los Generales de Brigada de Infantería, Caballeros Mutilados Permanentes, don Francisco Cirugeda Echevarria, don Alfredo Gallego Cortés y don Jorge Sanjurjo de Carriarte.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General de División, con carácter honorífico, a los Generales de Brigada de Infantería, Caballeros Mutilados Permanentes, don Francisco Cirugeda Echevarria, don Alfredo Gallego Cortés y don Jorge Sanjurjo de Carriarte.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5639 *DECRETO 434/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende con carácter honorífico al empleo de General de Brigada de Infantería a los Coroneles de dicha Arma, Caballeros Mutilados Permanentes, don Emilio Gutiérrez-Maturana Trujillo, don José Candelas Escudero y don José Fombellida Galán.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido

por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, a los Coroneles de dicha Arma, Caballeros Mutilados Permanentes, don Emilio Gutiérrez-Maturana Trujillo, don José Candelas Escudero y don José Fombellida Galán.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5640 *DECRETO 435/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende al empleo de Generales de Brigada con carácter honorífico a Coroneles en situación de retirados.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de Generales de Brigada, con carácter honorífico, a los Coroneles, en situación de retirados: Coronel de Estado Mayor don Luis Aparicio Miranda, Coroneles de Infantería don Julio Rodríguez Gómez, don José Ruiz Sánchez, don Eduardo Gotarredona López y don José Fernández Rodríguez, Coronel de Caballería don Fernando de Uriarte y Galainena, Coroneles de la Guardia Civil don Joaquín Cassinello López, don José del Valle Fernández y don Luis Molina Ayllón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5641 *DECRETO 436/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Construcción con carácter honorífico a Coroneles en situación de retirado.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector Ingeniero de Construcción, con carácter honorífico, a los Coroneles, en situación de retirado, don Alfonso García Laurel (fallecido) y don Enrique Letang Droullion.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

5642 *DECRETO 437/1975, de 21 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento con carácter honorífico al Coronel en situación de retirado don Antonio Alonso Moreno.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Antonio Alonso Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS